



# El Moscón

Sección Sindical Ayuntamiento de Zaragoza



Febrero 2017

## Apostar por la plantilla es apostar por lo público

El objetivo prioritario de una administración y más de una administración tan cercana como es un Ayuntamiento es, o debería de ser, prestar los servicios que la ciudadanía demanda, y esos servicios que se prestan se hacen fundamentalmente a través del trabajo de los y las empleadas públicas.

Difícilmente se pueden prestar servicios públicos de calidad si el principal valor de una administración, los y las trabajadoras, están en precario.

La realidad de la plantilla municipal nos dice que en los últimos años hemos perdido cerca de mil efectivos. La ridícula tasa de reposición (50% de las jubilaciones del año anterior) impuesta por el Gobierno Central en los últimos años y el incremento de las jubilaciones han hecho que vayamos perdiendo efectivos de forma alarmante. La tardanza en la ejecución de los procesos selectivos tampoco ayuda a renovar

una plantilla que va aumentando alarmantemente su media de edad.

Pese a los esfuerzos realizados en materia de contrataciones el año pasado (más de 400) seguimos sin generar empleo neto. Para CGT la solución pasa por generar Ofertas de Empleo

potentes, sin tasas de reposición, en tiempo y forma, renovar la plantilla con nuevos efectivos y terminar de consolidar los puestos de trabajo ocupados actualmente por personal interino.



También es preocupante la reducción del Capítulo I del presupuesto municipal. El Gobierno Municipal debe hacer una apuesta decidida por la plantilla y por lo tanto por el presupuesto, parece que este no puede crecer más, cuando la realidad es que es este capítulo el que debe aumentar atendiendo a las demandas de la ciudadanía.

## **Colegios Públicos, Servicio Municipal o delegación de la DGA**

Después de demasiados años de dejación por parte de los diferentes Gobiernos Municipales en relación a los Colegios Públicos, y más concretamente al trabajo de los Oficiales de Mantenimiento de los mismos, pensamos que ya toca tomar decisiones políticas y técnicas al respecto.

En los Colegios Públicos conviven dos administraciones, DGA como la encargada de prestar competencialmente la educación y el Ayuntamiento de Zaragoza que pone los edificios, los suministros (agua, luz, gas), el mantenimiento ( recordar que el mantenimiento de los edificios municipales contratados con MonCobra nos cuesta 8 Millones de €) y sobre todo a los y las Oficiales de Mantenimiento. Así a primera vista ya vemos que para ser una competencia que no es municipal ya ponemos bastante, ¿a cambio de qué? No lo sabemos.

Pero si sabemos que nuestros trabajadores y trabajadoras que supuestamente tienen una dependencia orgánica y jerárquica del Ayto. en realidad dependen de los equipos

directivos (DGA) en cada centro de trabajo. Que los horarios y manuales de funciones son competencia municipal, pero que hay una injerencia permanente de los equipos escolares en estos y otros temas, dejando que sean nuestros trabajadores los que tengan que bregar en el día a día con esta complicada situación, atendiendo a los profesores, Ampas, padres, alumnos y a la vez intentando hacer labores de mantenimiento cuando todo lo anterior se lo permite.

Esta situación unida a un déficit importante de plantilla y a un Servicio mermado de efectivos para la gestión hace que se tengan que tomar decisiones, de forma inmediata.

Para CGT el Gobierno Municipal debe posicionarse con respecto a la relación con DGA, fijar los horarios y fichas descriptivas de estos puestos en función de las necesidades de nuestra administración y no sobre las necesidades de la DGA, potenciar el mantenimiento para así eliminar las empresas contratadas y sobre todo poner en valor la labor de nuestras y nuestros trabajadores,



## ESCALA AUXILIAR

Tras una larga serie de reuniones con el ayuntamiento, salio adelante uno de los puntos clave que desde CGT llevamos a la mesa de negociación del pacto convenio e impulsamos con toda nuestra fuerza negociadora, la recuperación de la Escala Auxiliar.

Uno de los avances más significativos logrados en el nuevo pacto-convenio es el relativo a la parte del artículo 48 que se había paralizado en su apartado relativo a la Escala Auxiliar.

El pasado 24 de enero se produjo la primera reunión en la que se sentaron las bases de la que será la nueva Mesa Técnica de Escala Auxiliar. Se empezará con la elaboración de un nuevo Catálogo de Puestos de destino y una Ficha Descriptiva de cada uno de ellos.

Desde CGT consideramos que el reglamento actual es válido para comenzar a trabajar. Proponemos hacerlo desde el planteamiento de que la Escala Auxiliar, es una herramienta que sirve para que el ayuntamiento aproveche al máximo los recursos humanos existentes, de manera que cuando una persona, por sus condiciones psicofísicas o por edad ya no puede desempeñar su puesto de trabajo habitual, pueda seguir siendo productiva para el ayuntamiento en un puesto en el que desarrolle sus habilidades y conocimientos adecuadamente. Próximamente se producirán nuevas reuniones de las que informaremos puntualmente.

## 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

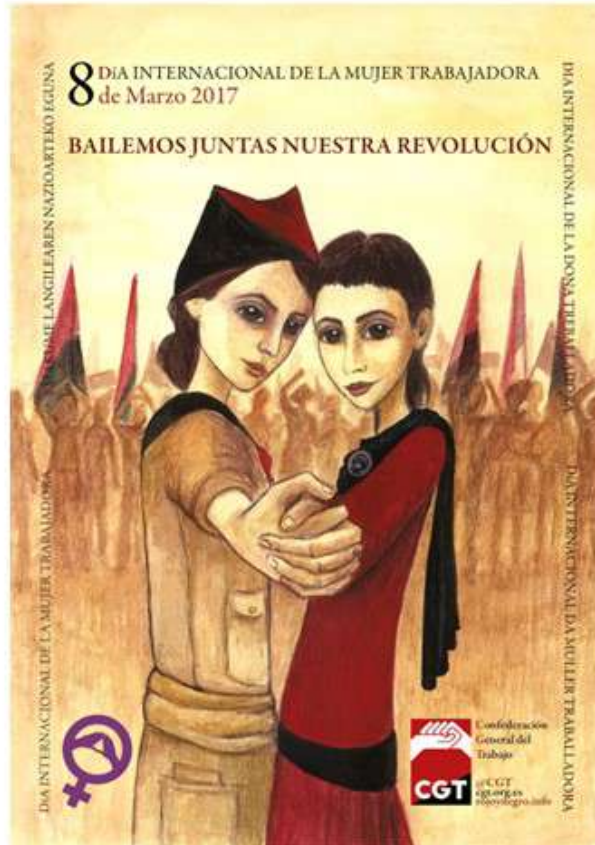
Desde el anarcosindicalismo queremos recordar, que nos gustaría y luchamos por ello, unas relaciones entre las personas que no tuvieran que verse sometidas a intercambios comerciales de ningún tipo y que, por lo tanto, la explotación laboral no existiera.

Queremos y luchamos por ello, que desaparezcan las relaciones de trabajo sometidas a las leyes del mercado y que dejen paso a la autoorganización y la autogestión. Pero, mientras tanto, necesitamos implantar derechos que nos protejan frente a los abusos del capital, ya que los trabajos de todas las personas, y en especial de las mujeres, son un violento punto de unión entre el patriarcado y el capitalismo.

En este 8 de Marzo de 2017, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, **manifestamos** que:

- Nos declaramos anarcofeministas incluyendo a todas las identidades que difieren del patrón heteronormativo.
- Defendemos la autogestión de los Servicios Públicos y denunciaremos la privatización a los que éstos están sometidos y que nos afecta especialmente a las mujeres en sectores como telemarketing, limpieza, educación, sanidad...
- Defendemos la inclusión de la economía feminista en todos los órdenes de la vida, para erradicar las desigualdades como la brecha salarial, explotación de doble jornada, el acceso a los servicios sociales, pensiones, educación feminista y coeducación, planes de igualdad, techo de cristal,

porque todas las vidas merecen ser sostenidas.



- Defendemos los derechos de las mujeres refugiadas y migrantes.
- Denunciamos el salario precario y vivir en la precariedad.
- Denunciamos la intromisión de las religiones, exigiendo la salida de éstas del ámbito público: educación, legislación, opinión pública, medios de comunicación públicos...
- Denunciamos el ascenso de los fascismos a nivel mundial.
- Reivindicamos los espacios seguros, erradicando todos los tipos de violencias sexuales.

● Es necesaria la lucha feminista porque lo que existe es una falsa igualdad, porque la doble discriminación, como mujer y como trabajadora, sigue existiendo. Las mujeres no nos resignamos a la injusticia social y la desigualdad. Hemos luchado, luchamos y seguiremos luchando hasta conseguirlo. Y lo hacemos desde la dignidad, la integridad, sin perder la alegría y las ganas de vivir. Como decía Emma Goldman "Si no puedo bailar, tu revolución no me interesa"

**¡BAILEMOS JUNTAS NUESTRA REVOLUCIÓN!  
¡NO HAY REVOLUCIÓN SIN LIBERACIÓN DE LAS MUJERES!**